

# Ecopetrol sale al mercado a buscar US\$ 1.400 millones

Lo hará a través de una emisión de bonos en el extranjero, para lo cual sus directivas ya cuentan con la autorización del Ministerio de Hacienda.



Las directivas de la mayor empresa petrolera de Colombia, Ecopetrol, fueron notificadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito público del aval para que inicien el proceso de estructuración de una emisión de bonos en el mercado internacional.

Así lo comunicaron ayer al mercado, a través de la información eventual de la Superintendencia Financiera, dando a conocer, además, que el monto que saldrán a buscar de entre los inversionistas internacionales asciende a los 1.400 millones de dólares.

Los recursos que se obtengan con dicha emisión estarán encaminados a financiar oportunidades de crecimiento orgánicas de la petrolera colombiana y al giro ordinario de sus negocios.

Pero esta resolución no constituye en sí misma una autorización para la emisión de títulos. Para ello, Ecopetrol deberá adelantar los trámites necesarios.

Hay que recordar que la petrolera informó hace unos días su decisión de no condicionar el cierre de la adquisición de Interconexión Eléctrica S. A. (ISA) a la realización de una emisión de acciones y puso sobre la mesa la posibilidad de obtener recursos a través de un crédito.

“Esta decisión obedece a la evolución favorable de la situación financiera del Grupo Ecopetrol, que brinda la flexibilidad para cumplir el cierre de la transacción a través de un crédito con la banca internacional, dentro de los parámetros de apalancamiento establecidos en el plan de negocios de la compañía. El desembolso de dicho crédito estaría sujeto al cierre de la transacción”, declaró la compañía liderada por Felipe Bayón.

Como se recuerda, el plazo del acuer-

*En 2007 Ecopetrol realizó su primera emisión de acciones, pero la empresa no quiso condicionar esta vez el cierre de la compra de ISA a otra nueva emisión. FOTO. CORTESÍA*

do de exclusividad que suscribió el pasado 12 de febrero Ecopetrol con el Ministerio de Hacienda para la adquisición en el primer semestre del 51,4 por ciento de ISA se prolongó hasta el 31 de agosto.

No obstante, la petrolera continúa perfeccionando el proceso para el cierre de la compra de las acciones en circulación que posee el Gobierno en ISA, recursos que contribuirán a mejorar la caja de la Nación aún en medio de la crisis desatada por la pandemia del coronavirus.

Hay que recordar que este acuerdo se da bajo la figura de un contrato interadministrativo y que, en un primer momento, Ecopetrol manifestó que la transacción se pagaría bajo un esquema combinado que incluye la emisión de acciones del 8,4 por ciento de Ecopetrol, pendiente del 20 por ciento ya aprobado por la Ley 118 de 2006, más recursos de caja de la petrolera, endeudamiento y venta de activos no estratégicos.

Al cierre del primer trimestre del año la petrolera tenía recursos en caja por más de 8,1 billones de pesos, además, logró cerrar con ganancias por 3,1 billones.

“La compañía continuará avanzando en las iniciativas de financiamiento estructural para la estrategia de transición energética, como lo son la emisión de acciones y/o la contratación de deuda a mediano y largo plazo, bajo condiciones favorables de mercado”, aseguró en el comunicado.